

Ref.: C-333A/018-20
Exp. A/SER-021853/2020

COMUNICADO DE DEFECTOS

La Mesa de Contratación de la Consejería de Cultura y Turismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado en su reunión del día 23 de octubre de 2020, solicitar a las empresas que a continuación se relacionan que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado MANTENIMIENTO INTEGRAL (CON GARANTÍA TOTAL EN EL MANTENIMIENTO) DE LOS EDIFICIOS CENTRO DE ARTE DOS DE MAYO, MUSEO CASA NATAL DE CERVANTES, MUSEO LOPE DE VEGA, CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE NUEVO BAZTÁN, SALA DE ARTE JOVEN COMUNIDAD DE MADRID Y MUSEO PICASSO COLECCIÓN EUGENIO ARIAS:

	EMPRESA	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)
4	UTE R&C SOLUCIONES INDUSTRIALES Y MEDIOAMBIENTALES S.L.U. / OBRADOS MULTISERVICIOS S.L.	La documentación de la empresa OBRADOS MULTISERVICIOS S.L. tiene los siguientes defectos u omisiones: • El formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación contiene un defecto en el apartado "Identidad del contratante", siendo la identidad correcta: "CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO". • En ese mismo formulario deben rellenar el título del contrato, descripción y números de referencia. • Deben aportar Declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad conforme al Anexo VI del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares • Deben aportar Compromiso de adscripción de medios conforme al anexo IX del PCAP

En consecuencia, se concede de plazo a dichas empresas **hasta las 23:59 horas del día 27 de octubre de 2020** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida en el **Área de Contratación, a través de la siguiente dirección de correo electrónico:**

contratos.cultura@madrid.org

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: RINCÓN GARCÍA PEDRO